

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21603** *TORKISE GAS AIRE Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución nº 164/09, seguido a instancia de D./ D.ª Manuel Ramírez Gordillo y dos más contra "Torkise Gas Aire y Electricidad, sociedad limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 658/09, ejecución n.º 164/09), y para el pago de 2.187,27 euros de principal y otros 3.680,23 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Torkise Gas Aire y Electricidad, sociedad limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 9 de junio de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100047124-1